

DECRETO N°

1872

TEMUCO,

22 ABR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) SAMUEL DAVID LEIVA GALAZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Administración Municipal.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: SAMUEL DAVID LEIVA GALAZ	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Enseñanza Media Completa	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Participar diariamente en la mantención , orden de las dependencias del Complejo Turingia que ocupan los programas deportivos Escuela de Fútbol , Eventos Masivos y Asociaciones Deportivas que beneficia 3.000 usuarios aprox enero a diciembre 2014.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 589.556.- 8 cuotas de \$ 277.778.-	Monto Total: \$2.811.780.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 31 de diciembre de 2014
Imputación : 21.04.004.503.010	C.C: 15.03.10

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2.811.780.- (Dos Millones Ochocientos Once Mil Setecientos Ochenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 03 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 001 "Complejo Turingia"
 CENTRO DE COSTO: 15.03.10
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE(S)



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 503 000
PRESUPUESTO VIGENTE	8.536.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	2.811.780.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	3202 17-04-2014

